

# EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la Capital, un mes... 1 peseta  
Fuera, trimestre... 4 —  
Numero suelto, 5 céntimos.

Viernes 22 de Diciembre de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos  
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM 3221

## SIRVIENTA

Se necesita una de 25 á 40 años de edad, para un caserío, que sea práctica en la elaboración de queso y demás servicios propios de una casa de labor.

Dirigirse á Teodoro Ortega, Mayor pral., 230.

## VINO

Tinto y clarete se expende desde ayer jueves en la bodega de Don Ladislao Pulgar, calle Mayor Antigua, 124, á 30 céntimos litro.

## CASA

Se vende la señalada con el núm. 22 de la calle de San Juan en esta ciudad, la cual consta de planta baja, principal y segundo, tiene además corral, bonito y espacioso jardín, cuadra capaz para tres ganados y otras muchas comodidades.

Del precio y condiciones de venta enterarán los Sres. Alonso é Hijos, calle de D. Sancho, núm. 13.

## VINO

Desde el día 19 se vende superior tinto y clarete, en la bodega de don Antonio de la Riva (Santo San Pedro), á 30 céntimos litro.

## SE VENDE

EN LA

Calle Tarasca, núm. 1—Salchicheria

	Reales.
Tocino sin hueso, el kilo á . . . . .	6
Id. con id. . . . .	5
Chorizos buenos, por docenas . . . . .	10
Id. por id. . . . .	9
Salchichas blancas y encarnadas . . . . .	7
Lomo magro . . . . .	7
Chicharrón prensado . . . . .	12
Idem sin prensar . . . . .	6

También se vende manteca derretida por latas. á 80 céntimos.

Precios económicos en Palencia, por la

SALCHICHERIA

de la calle de la Tarasca

## Vino de Mesa, verdadero Aragonés

30 céntimos de peseta la botella (desolviendo el casco), Herreros, 7, casa de Evaristo de Castro, se sirve á domicilio.

## Desde la Corte.

Madrid 21 de Diciembre de 1893.

Sr. Director:

Lo que hoy ha privado en las conseraciones y trae preocupados á los políticos es el problema planteado con motivo de la enfermedad de Sagasta. Si realmente, como muchos dicen, la imposibilidad física del jefe del Gobierno se prolonga, y la necesidad de abrir las Cortes se impone, hay que nombrar otro presidente del Consejo.

Puestas así las cosas surgen diversas opiniones. Desde luego ha de preceder la dimisión de Sagasta y de todos sus compañeros, para que la Corona encarne la formación del nuevo Gobierno á quien mejor estime. Proponen unos que puede muy bien seguir el actual Gabinete como se encuentra constituido sin otra variante que nombrar Presidente interino á cualquiera de los ministros en tanto se restablece el propietario. Quien otros que el nombramiento de Presidente interino, sin variar el personal de ministros, recaiga en cualquiera de los señores del partido que no desempeñen carteras; y abogan, por fin, no pocos, que de una vez dimita el Gabinete y forme otro con nuevos elementos, no sin cambiar de situación.

Excuso decir que esos diversos pare-

ceres se oyen dentro del campo liberal donde la inmensa mayoría rechaza un cambio de situación. Lo que se teme, aun por amigos verdaderos de los actuales gobernantes, es que no se halle persona que desde la presidencia del Consejo mantenga unidas á las huestes liberales que es milagro que sin esfuerzo realiza Sagasta y cuya virtud agrandaría, si sana pronto y da entrada en el gobierno á los posibilistas, hecho que, á no enfermar, ya habría acaso realizado y tuviéramos en el banco azul á Abarzuza.

Las oposiciones y principalmente la conservadora cree que son tan hondas las divisiones entre liberales, que no habrá medio de que se forme ministerio sin Sagasta, por lo cual si se demuestra la imposibilidad de este, no habrá otro camino que llamar á Cánovas á los Consejos de la Corona. Tan arraigada se halla esta opinión y tan extendida en esas filas, que prohombres como Elduayen, de seguro debidamente autorizado, visitó ayer á Silvela con el objeto de acelerar de una vez la unión de este con Cánovas, que ya venían trabajando há días otros caracterizados conservadores.

Parece que ya la dificultad solo consiste en vencer la resistencia que lo mismo Silvela que Villaverde oponen á ser ministros. En suma, que el tiempo nos dirá mejor que nadie cómo se despejarán estas incógnitas.

No cesa el trabajo de propaganda de proteccionistas y librecambistas. Estos celebrarán un meeting el lunes en el salón Romero en que hablarán Azcárate, Pedregal, Rodríguez, Figuerola y algunos otros. Si los liberales continúan en el poder tiénesse por seguro que los tratados se aprobarán; más si vienen los conservadores pueden darse por naufragados. El Gobierno no ha dicho aún nada de denunciar el *modus vivendi* con Francia. En el Consejo que anoche celebraron los ministros con Sagasta no se habló nada de tratados ni había nada sobre qué cambiar impresiones. La Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil ayudan á mover la opinión pidiendo la aprobación de los tratados.

En ese Consejo recabó Puigcerver la autorización de nombrar alcaldes donde crea conveniente y se aplazó la combinación de gobernadores. Capdepón habló de cómo va la causa contra los dinamiteros. Se dice que ya se sabe cómo y quién hizo las diez bombas, dos de las cuales se llevaron al Liceo, dos gastó Pallás y dos se hallaron en un campo. En el indicado Consejo dió cuenta López Domínguez de haber decretado el licenciamiento de los reservistas, que es medida que aplaude la opinión.

Se ha hablado esta tarde de política anglo española. La conducta que sigue la prensa inglesa al tratar de los asuntos de España en relación con sus deseos en lo que á Gibraltar se refiere, es de censuras y conviene que se miren con cuidado estas cuestiones.—Las noticias de Melilla no acusan novedades. El temporal cesó y se vuelve á trabajar en el campo. Las autoridades marroquíes facilitan cuanto pueden el afianzamiento de la paz.

En Portugal han dimitido algunos ministros. El rey de Siam se halla gravemente enfermo.

No dá más de sí el día.

Suyo atemo.—F.

\*\*\*

En el sud-expreso de París han marchado esta tarde á las tres á la capital de Francia los Infantes D.<sup>a</sup> Eulalia y Don Antonio de Orleans.

Han sido despedidos en la estación por la Reina Regente y la Infanta Doña Isabel.

El crucero *Isla de Luzón* llegó á Tanger entregando á nuestro Ministro pliegos del Gobierno de España.

Mañana marchará á Melilla con pliegos de Mohamed Torres para el hermano del Sultán.

## MELILLA

### ECOS DE LA CAMPAÑA

Las noticias que leemos hoy en la prensa de Madrid, relativas á nuestra plaza africana, no pueden ser más tranquilizadoras, haciendo suponer, vistas las complacencias del hermano del Sultán, que puede darse por segura la pacificación de aquel territorio.

Los alcances de última hora, dicen lo siguiente:

La conferencia.—Muley Araaf enfermo

A las tres de la tarde del miércoles último, se celebró en Guariach la conferencia de Martínez Campos con el bajá. Dentro de la tienda estuvieron también Chinchilla y el secretario de Araaf. La conferencia terminó á las cuatro y cuarto, y como en las anteriores se ha guardado secreto respecto á lo tratado.

Araaf continúa enfermo.

Se acentúan los rumores de que vendrá pronto el sultán.

Tanto en la plaza como en los campamentos, la salud sigue siendo inmejorable.

Las promesas del Príncipe Araaf

Estas, parecen son las siguientes:

Entrega de los ladrones de la balsa, que son cinco, y que, sujetos con grilletes, serán conducidos al límite de nuestro territorio para que un buque de guerra los traslade á Tángen.

Entrega en las mismas formas de los culpables del día 2 de Octubre.

Deslinde de la zona neutral, despejándola de caseríos, incluso de la Mezquita y el cementerio, con la anchura de 500 metros. Su propiedad se entenderá mitad de España y mitad del imperio; pero el uso será común.

Para ejecutar esta última condición pide el príncipe un plazo, que justifica con la necesidad de expropiar los caseríos, y evitar que queden sin albergue durante la época de los frios las familias que habitan en las casas enclavadas en la zona.

Como consecuencia de estos ofrecimientos se ha dado orden telegráfica al crucero *Isla de Luzón* de detenerse en Málaga, aguardando órdenes del general en jefe, puesto que las facilidades que dé Mohamed Torres al príncipe no han de igualar á las que éste mismo ha dado á las negociaciones.

### De todas partes

En buena ocasión deja el Gobierno á dictar resoluciones para mermar el sueldo á los maestros.

Ahora ha resuelto que los haberes del Magisterio sufran el descuento del 1 por 100.

Ese descuento que apenas y que parte el corazón, será acaso una expresión

para que en la Nochebuena se lo gasten en turrón.

Nada, lo que dice un maestro de esta provincia: «¡Ya, para lo que falta, que nos ahorquemos!»

En cambio en los Ministerios, continuarán obsequiando á los empleados con la paguita de Navidad.

La enseñanza, rebajada por los que nunca hacen nada.

Muley Araaf, el hermano del Sultán, se encuentra enfermo en Melilla.

Los periódicos no dicen con relación al asunto

que ha causado sensación desde el Etna hasta el Vesubio y desde Guadalajara

hasta el mismísimo Burgos,

á que obedece ese mal

que sufre el príncipe augusto.

Pero á mí se me figura

que será una indigestión

de higos chumbos.

Continúa Martínez Campos telegrafando al Gobierno, las importantísimas noticias de que no ocurre novedad en Melilla.

Para decir con verdad

que el orden inalterable

prosigue sin novedad,

no había necesidad

de hacer tanto uso del cable.

### Sección oficial.

GACETA DE MADRID—21 Diciembre 1893

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de Almería y el juez de instrucción de Sorbas.

Marina.—Real decreto aprobando la nueva plantilla del cuerpo eclesiástico de la Armada.

Gobernación.—Real orden declarando sueltas, por causa del cólera, las procedencias de Novorossisk que hayan salido después del 10 de Noviembre último.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se anuncien á concurso la cátedra de Lengua griega, vacante en la Universidad de Sevilla, y la de Geometría descriptiva, de la de Zaragoza.

### BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros

Gobierno de provincia.—Continúan las reclamaciones de algunos Ayuntamientos, sobre incapacidad de Concejales.

Hacienda.—Real orden sobre los Agentes de Negocios

Inspección provincial de 1.<sup>a</sup> Enseñanza.—Circular para que se proceda en el plazo de seis meses á colocar en el frontispicio de las Escuelas el Escudo Nacional.

Guerra.—Continúa la Relación de abonos y alcances finales á licenciados del Ejército de Ultramar.

Ayuntamiento de Frechilla.—Convocando á los de dicho partido para la reunión que tendrá lugar en aquél, con objeto de discutir y aprobar, si procede, las cuentas carcelarias.

Id. de S. Mamés de Campos.—Anunciando vacante la plaza de Veterinario de aquel término.

Id. de Requena de Campos.—Id. id.

### Local y Provincial.

Rogamos á los encargados de la limpieza pública, que los días de humedad que venimos atravesando, procuren desalojar los badenes del mucho barro que les obstruye, y que en ciertas calles



hace imposible el tránsito sin que las personas tengan que sufrir las consecuencias del desaseo que en aquéllos se observa.

OBRA QUE SE IMPONE

Elogiando, del modo que lo merece, el interés que siempre ha venido demostrando nuestra Excm. Corporación local, por todo cuanto afecta á la ciudad confiada á su custodia, vamos á recordarla una de esas obras que, por estar ya discutida y proyectada, deseáramos no se echara en olvido, llevándose á la brevedad posible á cabo por demandarlo la necesidad de la misma. Nos referimos al Lavadero cubierto, cuya mejora, con general aplauso, fué objeto de una moción presentada al Excmo. Ayuntamiento el año anterior por uno de sus capitulares.

La necesidad de la citada obra, sólo se comprende, transitando por la orilla del río en estos días de crudas heladas. Buen número de infelices lavanderas, obligadas por el oficio á que se dedican y con cuyo producto del mismo tienen que atender á las sagradas obligaciones de la familia, sufren resignadas la cruda intemperie, teniendo á veces que romper con sus manos agrietadas por el frío la congelada capa que cubre el río. Y allí, ateridas, víctimas de los temporales que á veces se desencadenan con furia, continúan en aquella labor á que se consagran para dar pan á sus hijos.

Todas cuantas consideraciones se ofrecen á nuestra mente con relación al asunto, están sobradamente justificadas, para que se atiendan las quejas de aquellas infelices mujeres, y la súplica que en su nombre hacemos en EL DIARIO.

Nosotros creemos que dicha obra es necesaria; que se impone por la necesidad, y que debe realizarse, aunque sólo sea por un rasgo de sentimiento humanitario.

Véase el medio de atender á lo que exponemos, y no dude el Excmo. Ayuntamiento que la realización de dicha obra, le conquistará aplausos de toda la población.

En la noche de ayer, cuando ya hacía tiempo que estaba en circulación nuestro periódico, recibimos algunos telegramas de nuestros Corresponsales en Madrid, los cuales no publicamos por medio de Suplemento, en vista de que las noticias que contienen no son de gran importancia. Esta causa es, asimismo, la que nos obliga á que no figuren hoy en la Sección de *Ultima hora*.

Ha fallecido últimamente en Madrid nuestro compañero en la prensa el ilustrado colaborador de *El Globo* D. Valentín Lastra, el cual tanto amenizaba con sus escritos aquel popular diario.

Enviarnos el pésame á su apreciable familia, y Dios haya acogido en su seno el alma de nuestro desgraciado compañero.

A juzgar por lo que dicen algunos colegas, va ser modificado el tratado hispano-portugués en el sentido de que puedan ser importadas libremente en España las conservas de pescado preparadas en Portugal.

En cambio se concederá á los barcos españoles autorización para pescar en las costas portuguesas, reduciendo la zona vedada de seis á tres millas.

En Población del Soto ha fallecido el Sr. D. Luis Muñoz Ortega, á cuya familia acompañamos en el dolor que les produce tan irreparable desgracia.

Mañana á las doce de la misma, tendrá lugar la visita general de Cárceles que previene el Reglamento, á la que asistirá la Audiencia en pleno, Juez de Instrucción, y Comisiones del Colegio de Abogados, Excmo. Ayuntamiento y Procuradores.

Ha sido declarado cesante el oficial 5.º, electo de la Sección de Teneduría

de esta provincia D. Julián Mozo, nombrándose para la vacante á D. Juan Agudo Gil.

La comisión provincial ha concedido pensión de lactancia, á Florentina García Olmo, de Becerril del Carpio.

LA CRUZ ROJA

Adhesiones

- D. Lorenzo García Bravo.
- D. Antonio Arévalo.
- D. Zoilo Perelátegui.
- D. Manuel M. Gurrea.

Ayer falleció en esta ciudad el conocido industrial de la misma D. Saturnino Díez Casares, á cuya apreciable familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento, deseándola cristiana resignación para soportar tan triste como irreparable desgracia.

La Dirección general de Instrucción pública ha resuelto recientemente, de conformidad con lo legislado, que las Diputaciones no pueden declarar cesantes á los empleados de Instrucción pública.

Según noticias que hemos podido adquirir, parece ser, que debido á reclamaciones hechas por los diputados de León, no tardará mucho en trasladarse á aquella capital la Subinspección del 7.º cuerpo de Ejército que actualmente se encuentra en la Coruña y que hasta hoy no ha podido establecerse en aquella ciudad por falta de locales en que acondicionar sus dependencias.

Procedimiento curioso

La casualidad ha descubierto en Italia un procedimiento original de conservar la uva.

Una tormenta formidable arrancó de raíz varias cepas días antes de la vendimia y produjo el desprendimiento de algunos terraplenes, que cubrieron por completo aquéllas.

Cuando en la primavera siguiente se trató de reparar el daño y se hicieron excavaciones en la viña enterrada, se vió que las cepas que habían sido enteramente cubiertas por la tierra ostentaban racimos intactos y en perfecto estado de conservación.

Como *no hay mal que por bien no venga*, el destrozo referido ha dictado á un periódico italiano el siguiente procedimiento para conservar las uvas:

Se escogen sarmientos que tengan racimos sin madurar por completo y de ellos se separan las hojas y las ramas sin racimos, dejando sólo las que los tengan; se cavan hoyos en el suelo y en ellos se introducen los racimos, colgados de travesaños de madera, de modo que no toquen á la tierra; se cubre después el hoyo con tablas montadas unas en otras, en forma de tejado, y éste con tierra, que se apisona.

Esta capa de tierra preserva á las uvas del aire y del frío, y en esta disposición pueden conservarse hasta el fin de la primavera siguiente.

LOS RESERVISTAS

He aquí la Circular expedida por el Ministerio de la Guerra y que se relaciona con el licenciamiento de los reservistas pertenecientes al cupo de 1887, cuya noticia nos comunicó ayer por telegrafo uno de nuestros corresponsales en Madrid.

Dice así:

«La reina regente del reino, en nombre de su augusto hijo el rey (q. D. g.), se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Las clases é individuos de tropa de la reserva activa que correspondan al reemplazo de 1887, y que por virtud del real decreto de 4 de Noviembre último se encuentren en servicio activo, serán licenciados por los cuerpos á que pertenecen, volviendo á su anterior situación.

2.º Con el fin de que los indicados reservistas sean baja en la revista del próximo mes de Enero, y perciban como auxilio de marcha el importe del rancho y sobras correspondientes á diez

días, según dispone el art. 9.º del reglamento vigente de contabilidad, el licenciamiento tendrá lugar el día 22 del corriente mes. Si por circunstancias especiales se retrasase en algún cuerpo, no por eso dejarán de percibir los licenciados dicho socorro, haciéndose la reclamación en la forma que dispone el segundo párrafo del citado artículo.

3.º Los sargentos, cabos y soldados que se licencien llevarán consigo las prendas de primera puesta.

4.º Al regresar á sus respectivas residencias podrán hacer uso de las vías férreas ó marítimas por cuenta del Estado.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 20 de Diciembre de 1893.—López Domínguez —Señor.»

El escudo nacional

Para cumplir la Real orden de 10 de Noviembre último, que mandó colocar escudos nacionales en las escuelas de primera enseñanza, la Dirección de Instrucción pública ha dirigido una circular á los gobernadores civiles recomendándoles la adopción de las resoluciones siguientes:

1.ª Dirigirse á todos los Ayuntamientos, estimulando su celo con la mayor eficacia á fin de que, ya directamente y con los fondos municipales, adquieran el número de banderas y escudos nacionales que han de ser colocados en las escuelas públicas de las respectivas poblaciones, ya auxilien en la parte y con la cantidad que sea necesaria á los maestros y maestras que no tuviesen fondos suficientes del material de sus escuelas para la adquisición de aquellos objetos.

2.ª Dirigirse igualmente á las Diputaciones provinciales para que presten la misma cooperación con los fondos que les son propios á los Ayuntamientos que por la escasez de sus recursos se vean imposibilitados de atender al gasto de que queda hecha mención.

3.ª Disponer que de los fondos que existan en las cajas provinciales de primera enseñanza como sobrante de lo ingresado y no invertido en el pago de las obligaciones de este servicio, se destine la cantidad necesaria para la adquisición de las banderas y escudos que hayan de colocarse en las escuelas de los pueblos á que correspondan los expresados sobrantes.

4.ª Secundar con toda eficacia las gestiones del inspector de la provincia, á fin de que en el más breve plazo posible se lleve á cumplimiento lo dispuesto por el centro directivo.

Telegramas

DE LA SOCIEDAD «CASINO»

«Madrid 21 (3 25 t.)

Consejo regente acordó plus ejército Melilla extensivo marinería, sigue reserva gobernadores, alcaldes.

Fabra.»

«Madrid 22 (1 15 m.)

Sin novedad Melilla. Creencia Seriñá encargarse misión concertar Sultán condiciones paz Melilla.

Fabra.»

*Doscientos pesos ó más.*—El «Star de Bern» uno de los periódicos de más importancia de Pensilvania, dice que el Sr. D. R. Walker, que hace más de 20 años reside en dicha ciudad, le escribe que gastó *más de 200 pesos* para curar el reumatismo de su esposa sin que nada la mejorase; dos botellas del bálsamo *Neuralgine* lograron por fin lo que la mejor asistencia médica y otros mil y un remedios no pudieron conseguir.

(Véase el anuncio)

NOCHEBUENA

es el título de una preciosa página del malogrado Julio Gros que la popular Revista *Blanco y Negro* publica en su número de esta semana, entre otros trabajos á cual más notables. He aquí el

Sumario

Actualidades: París: Explosión de una bomba en la Cámara de Diputados, y retrato del anarquista Vaillant.—Blanco y Negro en Melilla, por Luis Bermejo, con ocho dibujos y fotografías de los

Sres. Arpay Lafora.—Tipos marroques: El encantador de serpientes (de fotografía).—Nochebuena, por Julio Gros, dibujo del mismo.—Nota de actualidad, por T. L. T.—Estudios fisonómicos: Rosario Pino, primera actriz del teatro Lara de Madrid. Nueve fotografías interesantes de esta distinguida artista.—A ocho días vista, por Royo Villanova, con dibujos de Cilla.—La bandera española, poesía de D. José de Velilla ilustrada por Escudé.—El himno del fuego, por Salvador Rueda, dibujo de Gros.—Sección recreativa.

Se remiten números de muestra gratis, y se solicitan corresponsales en los puntos en que no se halle establecida la venta. Precio del ejemplar en toda España, 20 céntimos.

Sección festivos



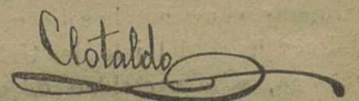
Ya poco falta, señores, para que á algún desdichado le brinde con sus favores. Ya por los alrededores de esta bendita Ciudad, la gente con ansiedad se muestra ante ese aliciente toda ella tan impaciente... que es una barbaridad.

Yo sin echar en olvido que puede en hora oportuna agraciarme la fortuna con ese premio querido, me he vuelto tan distraído y me ha dado tal *espón*, que ayer sin notar al fin que eso al decoro lastima, me puse tan fresco encima de la bota el calcetín!

Aunque lo fío al azar, es tal la ilusión que siento, que abrigo el presentimiento de... que no me ha de tocar. ¡Esto me hace lamentar mi estado triste y precario, pues no sabe el vecindario cuánto ansío la ocasión de inscribirme en el Padrón en clase de propietario!

¡Tal vez la suerte tirana me deje en la misma esfera sin poder comprar siquiera unas calcetas de lanal ¡Tal vez lloroso mañana al saber la suerte mía, maldiga con saña impía dando al demonio el sosiego, las ¡tres pesetas! que juego este año á la Loteríall

¡Ya falta poco, señores, para ese día que canto en el que habrá risa y llanto por estos alrededores. Pero sepan los lectores, que si el Gobierno esta vez válido de su altivez el *gordo* no me trasborda... le armo enseguida la *gorda* como dos y ocho son diez!!



Sección mercantil.

PALENCIA, 22.—Los precios que rigen en este mercado para el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo de 38 á 38'75 rs. las 92 libras.  
Cebada á 21 reales fanega.

AGUILAR DE CAMPOÓ, 21.—Poca animación se ha notado en el mercado de hoy, en el que las entradas y precios que han regido para los artículos puestos á la venta, son los siguientes:

Trigo 200 fanegas de 36 á 37 reales las 92 libras; cebada 50 de 24 á 25 reales la fanega; centeno 20 de 25 á 26; avena de 16 á 17; yeros de 31 á 32 y patatas 150 arrobas á 3 reales arroba.

En partidas han salido para la montaña de Santander dos vagones trigo que pagaron á 38 reales las 92 libras.

Las labores paralizadas por ser las heladas muy fuertes.—*El Corresponsal*.



**HERRERA DE PISUERGA, 20.**—La concurrencia al mercado que se ha celebrado en este día, ha sido grande, contribuyendo á él el hermoso tiempo que disfrutamos, con lo cual los campos ganan en lozanía.

Las entradas y precios á que se pagaron los artículos que anoto á continuación, son los siguientes:

Trigo 1400 fanegas á 37 reales las 92 libras; cebada 90 de 22 á 23 reales la fanega; avena 30 de 15 á 16; yeros 80 de 29 á 30.

En ganado, aunque la animación fué bastante, las transacciones fueron pocas.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

**Sección religiosa.**

Sábado.—Abstinencia de carne.—Ayuno.—Témpora.—Ordenes.—Indulgencia plenaria.—Santa Victoria y el B. Nicolás Factor.

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas.

**Ultima hora**

MADRID 22 (9'30 m.)

**El alimento del pobre**

El Gobierno ha empezado á tomar eficaces medidas, para evitar que se carezca de pan en esta Corte, en vista de la actitud que han tomado los panaderos declarados en huelga. Se ha dispuesto que para los días de Noche Buena y Navidad, elabore aquel artículo la Administración militar, para cuyo objeto se instalarán los hornos que fueran necesarios. Se ha pasado aviso á los pueblos para que lleguen los soldados que sepan aquel oficio.

La opinión pública está indignada ante la actitud de los panaderos.

MADRID 22 (9'40 m.)

**Desde Melilla.—A sus casas**

Se han recibido telegramas de Melilla, los cuales manifiestan que por virtud de la circular del Minis-

terio de la Guerra, hoy se embarcarán para regresar á la Península los reservistas del cupo de 1887. Dice uno de los telegramas á que me refiero, que, en medio de la alegría que causa á aquéllos el regresar á sus casas, sienten no haber demostrado el entusiasmo con que hubieran entrado en combate, para defender el pabellón nacional.

**Impasibilidad de los moros**

Dícese que uno de estos últimos días, estando haciendo maniobras nuestros soldados en el campo de Melilla, penetraron equivocadamente en territorio de los moros, conservando éstos la mayor impasibilidad, aunque siguieron todos los movimientos de las tropas.

MADRID 22 (9'45 m.)

**Voluntad regia**

S. M. la Reina Regente no contestará á la carta que le dirigió el Sultán y en la que se lamenta del conflicto provocado por los riffeños, hasta tanto que termine el asunto pendiente en el territorio de Melilla. Después de esto, escribirá la carta dirigida al Emperador de Marruecos, en la cual se tratará la indemnización de Guerra que aquél debe satisfacer á España.

MADRID 22 (10 m.)

**Amenazas de los anarquistas**

Continúa indignada la opinión pública en París, con motivo del cinismo que demuestran los anarquistas. Estos han dirigido anónimos á varios altos personajes políticos, amenazando hacer volar el Hotel de Ville. Redóblase la Vigilancia, en previsión de que aquéllos puedan cumplir sus promesas.

**Vaillant**

Adelanta bastante el proceso que se instruye contra el anarquista Vaillant, autor del atentado cometido últimamente en la Cámara francesa. Aquél niega que tenga cómplices, achacándose á él solo el delito que cometió.

MADRID 22 (12 50 t.)

**El vendabal en Melilla.—enfermos en los Hospitales.**

El fuerte vendabal que continúa reinando en Melilla, impide que prosigan los trabajos de fortificación, como asimismo el que las tropas se ejerciten en la instrucción.

Los enfermos que existen en los Hospitales de aquella plaza, ascienden á 296, aunque, hasta ahora, según los partes facultativos, son escasos los soldados que se hallan énfimos de gravedad.

El haberse resentido la salud, obedece á los temporales que reinan en aquel territorio. Cuarenta de aquéllos, marcharán en breve á Chafarinas con objeto de restablecerse por completo.

**Nueva conferencia**

Se ha celebrado la anunciada conferencia entre el General Martínez Campos y el Secretario del Príncipe Muley Araaf. En ella se ha tratado del incidente ocurrido con la división del General Ortéga, la cual, según digo en uno de mis telegramas anteriores, traspasó nuestros límites, penetrando en el campo moro.

Los conferenciados convinieron en que el incidente carecía de importancia.

MADRID 22 (2 t.)

**Indultos**

S. M. la Reina Regente ha firmado tres indultos, á favor de otros tantos moros de Mindanao sentenciados á la última pena.

**Visita del Sr. Gamazo á Palacio**

La Regente ha llamado hoy á Palacio al Ministro de Hacienda, habiendo acudido éste inmediatamente, permaneciendo bastante tiempo en el Regio Alcázar.

S. M. le interesó bastante una solución favorable que armonizase los deseos de la Comisión vascongada en la parte que se relaciona con los tratados, con objeto de evitar un conflicto en aquellas provincias.

El Sr. Gamazo expuso á la Regente que trataría de estudiar el modo de complacer á la augusta dama, aunque considera que las cantidades que se exigen, son justas y equitativas y que no están justificadas las quejas de la Comisión vasca.

MADRID 22 (3'10 t.)

**Situación vacilante.—Lo que se dice.**

Los ministeriales convienen en que la situación tropieza con serias dificultades para que pueda continuar en el poder, y que seguramente caerían los liberales en término breve, á no impedirlo los altos intereses de Estado que se hallan pendientes.

MADRID 22 (3'15 t.)

**Martínez Campos al Gobierno.—Amojonamiento en el campo.**

Se acaba de recibir un telegrama del general Martínez Campos, el cual confirma el incidente ocurrido en Melilla á la división Ortega, la cual llegó hasta el poblado de los moros. Dice que éstos al ver á aquélla, huyeron atemorizados, y que se halla dispuesto á que se haga el amojonamiento en el campo, para evitar se repita aquel hecho.

Imp. de Alonso é Hijos

ANUNCIOS  
PRECIOS  
ECONÓMICOS

**SECCION DE ANUNCIOS**

COMUNICADOS  
PRECIOS  
CONVENCIONALES

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
SANDALO PIZA**

**MIL PESETAS**

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs., Farmacia Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. Depósito en Palencia: Farmacia de Fuentes. Se remiten por correo anticipando su valor.

**LA SALUD Á DOMICILIO**

**LA MARGARITA EN LOECHES**

Antibiótica, antisicrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumáticos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

**LA ESPERANZA 1.**

TIENDA DE ULTRAMARINOS

DE LA

**Viuda é hijo de Angel Arranz**

Plaza Mayor, 12.—Palencia Plaza Mayor, 12

El nombre lo dice claro, y llamándose ESPERANZA creo que á nadie se alcanza ponería ningún reparo. En esta Tienda que es faro de exquisita variedad, encontrará la ciudad por libras y por serones las mejores colaciones que se usan en Navidad.

**Higos de Lepe y de Fraga** de esos que el góton invoca, pues sin meterse en la boca tan solo el olor halaga. De orejones una plaga; de pasas gran novedad, y un bacalao verdad que el hambre á todos aguza, porque parece merluza debido á su calidad.

La TIENDA DE ARRANZ hoy día es de todos visitada, y está tan acreditada que goza gran simpatía. En ella hay economía, buen peso, gran novedad, exquisita variedad, y sobre estas impresiones, las mejores colaciones para la Natividad.

Pasas, Higos de Lepe y de Fraga, Aceitunas de la Reina y Manzanilla, Bacalao de Escocia, Orejones, Ciruelas pasas.

**VIUDA É HIJO DE ANGEL ARRANZ**  
Plaza Mayor 12,

**BURRA**

Se vende una de seis años con su cria y leche de ocho días, de buena calidad. Para tratar de su adquisición, dirigirse á Antolín Arconada, en Arconada.



**NEURALGINE GRAN REMEDIO**

para la curación del  
**REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA**  
SCIÁTICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS  
y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

**CURA COMO POR ENCANTO**

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco. TRADE MARK REGISTERED  
**St James Laboratory.—Eastville**



# AVISO AL PUBLICO

Ha llegado un completo surtido de cajas de lujo de Mazapán y Turrone de todas clases. Variedad de artículos propios de Navidad para regalos y agüinaldos.

Vinos generosos de las casas más recomendadas de Jerez y Málaga y Sanlúcar de Barrameda.

Licores marcas legítimas de Chastreuse del convento y Benedictino Padre Kermann Cumen, anisete de Burdeos y María Brizas.

Cañac del afamado Martel y fine Champag Ron-Jamaica y Martinica.

Vinos de Champagne de las mejores marcas de la viuda Cliclo Duque Montebello y Moetechandon y demás marcas, á precios baratísimos.

Dulces, Piñas de América, Guanabanas, Zapotes Mamey, Limoncillos y Cacos, Jaleas y Guayabas, Embutidos, Salchichones, Mortadellas, Lenguas trufadas y á la Escarlata, Salchichones de foigrás, de pollo, faisán, liebre, y conservas de todas clases. Quesos de Roquefor, Gruyer y Bola.

LA IMPERIAL.—Cestilla, 13.

## DOMINGO MARTINEZ

### LOS NIÑOS ENGRUESAN

Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE

### EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍISIS, LA ESCRÓFULA,

LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS,

LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES

EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos. Nueva York.

Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.



### CHOUBERSKY

CHIMENEAS Y ESTUFAS

A fuego visible

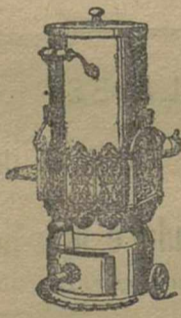
Movibles

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

Se venden en todas las quincallerías y fumisterías

Se envía gratis el catálogo ilustrado español, por la Sociedad Choubersky.

20, BOULEVARD MONTMARTRE, PARÍS



### CHOUBERSKY

CHIMENEAS Y ESTUFAS LEGÍTIMAS

MAS PEQUEÑAS EN IMITACION

Estufas sistema antiguo en todos tamaños

TUBERÍA Y CODILLOS

### GERMAN DE GUZMAN

PALENCIA

### ¡ALTO AL NÚMERO 43!

Surtido especial en ropas hechas

Alta novedad en

### CAPAS FINAS

Con esmere y prontitud trajes á la medida en 24 horas.

Se confecciona el traje, respondiendo del corte y confección.

VER PARA CREER

FIJARSE EN EL NÚM. 43

Velayos

ESTA CASA TIENE 36 OFICIALES Y OFICIALES

6.000 trajes hechos, surtidos

### VENTA

Se hace de unas veinte aranzadas de majuelo y viñedo en varios términos de esta ciudad; para tratar, Herrerros número 21, Gregorio Salsero.

Se vende una máquina de coser de las llamadas Industrial. En la calle Mayor pral., núm. 145 dan razón.

### CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones informarán en el núm. 30.

### TARJETAS DE VISITA Y PASCUAS

SE HACEN EN EL ACTO

### CALENDARIOS DE PARED

AGENDAS DE BUFETE

Almanaque de la Ilustración Española

### LIBROS COMERCIALES

Se venden en la

IMPRENTA Y LIBRERIA

de

ALONSO É HIJOS.—D. Sancho, núm. 13.

### PARA LAS PASCUAS

### GRAN CONFITERÍA

de

### Luis Ruipérez

Mayor pral 108

Tan acreditada está en toda Castilla hoy día, según el lector sabrá, esta GRAN CONFITERÍA, que huelga elogiarla ya.

Y si hoy se anuncia constante á sus muchas relaciones, es por mostrarse galante y porque llega el instante de comprar las colaciones.

No diré á la población que tengo ya desde ahora un exquisito turrón de infinita variación, porque eso nadie lo ignora.

Pero lo que es conveniente que sepa toda Castilla, es que la nota corriente son los que llamo actualmente pepinillos de Melilla.

Exquisita novedad que después de no ser cara, creo sería capaz si á los moros se mandara, de hacer al punto la paz.

Y para que sea notoria la fama que gozo hoy día, como cosa perentoria hay en mi CONFITERÍA los pastelillos de Gloria.

Esto, como novedad; pues tocante á variedad tanto en dulce como en pasta, tengo todo lo que basta para hacer la Navidad.

Mazapanes y turrone que son la nata y la esencia, y delicados bombones y un centenar de melones de la florida Valencia.

Acuda, pues, la ciudad porque aquí no hay nada malo. Nota de publicidad: infinita variedad de objetos para regalo.

CONFITERIA

de

### LUIS RUIPÉREZ

108—Mayor pral.—108

CASA

Se vende una en la calle Mayor pral. Dirigirse á la imprenta de este Diario.

### CAMISERÍA DE M. ESPESO (1)

Mayor principal, 144 y 136

Gran sustido en Camisas de Fr de la desde 5 pesetas.

Gran colección en camisas blancas y color, desde 3 pesetas.

Buen corte.—Confección esmerada.

Taller de composturas

Por 4 pesetas se pone cuello, puños y pechera de rico hilo

Por 2,50 se pone cuello y puños, de rico hilo.

Por 1,25 cuello de rico hilo.

Taller de planchado

Por 1 real se plancha una camisa al brillo ó mate.

Por 0,10 de peseta, un par de puños.

Por 0,5 de peseta, un cuello.

Las camisas bordadas á precios convencionales.

Se dan lecciones de plancha y se enseña á hacer los ingredientes para el almidón, por un precio módico.

El Secreto de la planchadora

Folleto escrito por el Camisero señor Espeso en el que trata de las reglas é ingredientes que se necesitan para un buen planchado. Precio del folleto una peseta. (El autor responde de la exactitud de lo que publica el folleto.)

YA LO SABE EL PÚBLICO

Para gastar camisas bien hechas—Las que corta Espeso.

Para componer camisas—Las que arregla Espeso.

Para Taller de planchado—El de casa Espeso.

(1) Espeso fué el único Camisero que obtuvo medalla de plata en la Exposición Regional Leonesa de 1892 por su corte especial, forma elegante y precios enonómicos.

### SYNDETIKÓN.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.